



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

CONTENIDO

Montevideo, 30 SEP 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N. 63

Exp. 3/13371/14

VISTO: la Resolución N° 18 del Acta N° 70 de fecha 3 de setiembre de 2014, adoptada por el Consejo Directivo Central;

CONSIDERANDO: que por el citado acto administrativo el Órgano Rector dispuso rectificar la Resolución N° 30, Acta N° 59 del 29 de julio de 2014 y oficiar a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP) sugiriendo el 29 de setiembre del corriente como fecha para la celebración del "Día de la Educación Pública" en la ANEP, bajo el slogan "La Educación Pública es de todos";

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

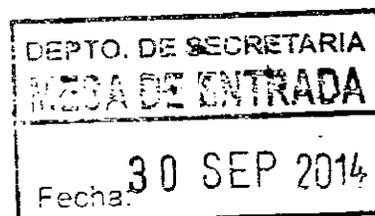
Tomar conocimiento de la referida resolución del Consejo Directivo Central y disponer que se incluya copia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Librese Oficio.

Oportunamente. archívese.

Dra. M^o Beatriz Beltr
Secretaría General

[Firma]
Consejo de Educación Secundaria
Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 03 SET. 2014

ACTA N° 70
RESOL. N° 16
EXP.2014-25-1-003857
dbh

VISTO: La Resolución N°30, Acta N°59 del 29 de julio de 2014 del Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se dispuso oficiar a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP) sugiriendo el 19 de setiembre del corriente la celebración del "Día de la Educación Pública" en la ANEP, bajo el slogan "La Educación Pública es de todos";

CONSIDERANDO: Que corresponde rectificar la resolución citada en el VISTO de la presente, estableciendo el 29 de setiembre como fecha para la celebración del "Día de la Educación Pública";

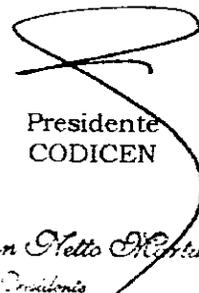
ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

Rectificar la Resolución N°30, Acta N°59 del 29 de julio de 2014, y oficiar a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP) sugiriendo el 29 de setiembre del corriente como fecha para la celebración del "Día de la Educación Pública" en la ANEP, bajo el slogan "La Educación Pública es de todos".

Librese el oficio dispuesto. Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, Consejos de Educación y de Formación en Educación, y a la Universidad de la República, a sus efectos. Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ANEP / CODICEN


Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública